

El territorio de la actual provincia de Camagüey estuvo habitado antes de la conquista y colonización europea por los primitivos pobladores de las Antillas, presumiblemente descendientes de un tronco étnico común suramericano.

Esta región estaba dividida en tres zonas, bajo el control de los cacicazgos de Camagüei o Camagüeybax, Camaguayo y Guáimaro, donde se detectaron dos grupos aborígenes: pre-agroalfareros y agroalfareros.

En el año 1492, con la llegada de los españoles, cambió el sistema de vida en esa región.

El territorio de la actual provincia de Camagüey estuvo habitado antes de la conquista y colonización europea por los primitivos pobladores de las Antillas, presumiblemente descendientes de un tronco étnico común suramericano.

Esta región estaba dividida en tres zonas, bajo el control de los cacicazgos de Camagüei o Camagüeybax, Camaguayo y Guáimaro, donde se detectaron dos grupos aborígenes: pre-agroalfareros y agroalfareros.

En el año 1492, con la llegada de los españoles, cambió el sistema de vida en esa región.

Comenzó el maltrato y la violencia, lo que provocó la extinción de sus moradores.

La Villa fue fundada en el año 1514, en Punta del Guincho, con el nombre de Santa María del Puerto del Príncipe. En el año 1516 se trasladó hacia las márgenes del río Caonao, luego alrededor del año 1528, hacia el pueblo indio de Camagüei, en el centro del territorio, donde alcanzó su ulterior desarrollo.

En poco tiempo, la ganadería se convirtió en la principal fuente de riqueza, y con el auge de la producción pecuaria se inició un intenso comercio de contrabando con navegantes de las antillas inglesas, francesas y holandesas, que burló al monopolio comercial impuesto por la metrópoli española y que fue un elemento determinante en la creación de considerables niveles de riqueza para la época.

Un incendio provocado por esclavos sublevados, en el año 1616, arrasó con la Villa, pero pronto se recuperó. Luego, filibusteros ingleses y franceses atacaron y saquearon la localidad en 1668 y 1679, respectivamente.

A mediados del siglo XXIII, el obispo Morell de Santa Cruz, decía que Puerto Príncipe había alcanzado gran desarrollo y describía al pueblo con sus 1506 casas, que se caracterizaban por la buena construcción y el predominio de las edificaciones uniplantas.

La imagen de Puerto Príncipe en esta época es la de una población próspera con una economía sólida. Las construcciones religiosas, militares, gubernativas y domésticas marcaban el sello de la riqueza.

El Rey de España Fernando VII considerando la cantidad de habitantes y la importancia económica de la villa de Puerto Príncipe, le concedió el título de Ciudad y el uso del escudo de

armas, el 12 de noviembre de 1817.

El desarrollo económico alcanzado por la ganadería, algunos renglones agrícolas el auge azucarero con las instalaciones de los trapiches, condujeron a la creciente evolución de la manufactura de la industria.

Al mismo tiempo, la alfarería alcanzaba un importante desarrollo en la industria artesanal, mediante al aprovechamiento del abundante caudal de arcilla de los suelos de la localidad.

Habían transcurrido varios siglos y el régimen colonial auspiciaba el desarrollo interno del país.

En la Villa, una generación de criollos crecía en la abundancia económica. Estos hacendados deseaban dominar el poder político; apenas la metrópoli española se percató del peligro que esto arraigaba, comenzó a reprimirlos con violencia, lo que condujo a la inconformidad y rebeldía de sus habitantes.

Al inicio de la Guerra del 68, los camagüeyanos respondieron al llamado de la Patria y su territorio fue escenario de las luchas libradas durante ese siglo.

La Villa fue pródiga por sus valerosos hombres incorporados a la lucha por la independencia, entre ellos: Ignacio Agramonte, Salvador Cisneros, Javier de la Vega y otros muchos, pertenecientes a una clase social rica y culta.

El 9 de junio de 1903, Santa María del Puerto del Príncipe pasaba a ser un patronímico para la historia; pues se tomaba el acuerdo oficial de cambiar su nombre por el de Camagüey.

Varias generaciones se enfrentaron a los gobiernos sucesores. Una lista heroica de hermosas vidas lleva impresa la historia de Camagüey, entre las que sobresalen: Enrique José Varona, Mario Aróstegui, Cándido González, Alfredo Alvarez, Tomás Grant, Luis Serrano y otros ilustres combatientes.

Con el triunfo de la Revolución, Camagüey comienza su transformación socio-económico y política, materializada en su desarrollo industrial, agrícola y en otras ramas, que la ubican en un lugar cimero, entre las ciudades de la Isla.

El 10 de octubre de 1978, se declara el casco histórico de la ciudad Monumento Nacional. Camagüey crece a un ritmo acelerado como resultado de las transformaciones que a través de los años se han logrado.

fuentes <http://www.pprincipe.cult.cu>